

“Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa - FOFOMI”

## INTRODUCCIÓN

El Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa - FOFOMI”

Tiene como principales objetivos:

1. Generar incentivos entre las Instituciones de Crédito a través de un esquema de garantías, para atender las necesidades de financiamiento de microempresarios, que no cumplen con los requisitos para hacerse acreedores de recursos de la banca comercial.
2. Garantizar a las Instituciones de Crédito, con cargo al patrimonio fideicomitado hasta el 20 por ciento del monto de los créditos que obtengan los sujetos apoyados por dichas Instituciones.
3. Incentivar a la Banca Comercial y a la sociedad para que participen en el financiamiento del desarrollo de las microempresas establecidas o por establecerse en el Estado.

Las gestiones del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa correspondientes al ejercicio 2014 fueron:

1. Por instrucciones derivadas del acuerdo 19/06.NOVEMBRE2014/1 del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa se firmó con Nacional Financiera, S.N.C. un Convenio de Reversión Parcial del Patrimonio del Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa de fecha 12 de noviembre de 2014, devolviendo al Fideicomitente Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla la cantidad de \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)
2. Se elaboró y se presentó ante la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla el plan de Cuentas 2014.
3. En función del cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se realizaron en enero de 2014 las gestiones conducentes a la Armonización Contable de este Fideicomiso, por lo cual se llevó a cabo la implementación de la plataforma informática denominada SAACG.NET (Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental.Net) plataforma en la que adicionalmente a la contabilidad en el Sistema de Contable Gubernamental SCG-II se lleva la contabilidad de este Fideicomiso a partir del 01 de enero de 2014.

“Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa - FOFOMI”

INTRODUCCIÓN

4. Respecto al seguimiento de los Programas Capital Semilla 2007, Capital Semilla 2008, Capital Semilla 2009, Puebla Viva y FONDO PYME Siniestradas 2012 se llevó a cabo en conjunto con los Intermediarios Financieros: Innovateur Capital, A.C., Servicios Financieros ANEC, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., Asociación Civil Jóvenes Futuros Empresarios por México, A.C., Unión de Crédito General y Emprende Capital el análisis y vigencia de cada uno de los acreditados en cuanto a pagos vencidos, amortizaciones y reestructuras en caso que hubiera y análisis y vigencia de las garantías por ejecutadas y/o por ejecutar.
  
5. Pese a que desde el 31 de agosto de 2011 el fideicomiso no cuenta con su estructura de personal ocupada y a que el Fideicomiso solo funciona con un encargado del despacho sin goce de sueldo y un analista administrativo contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, el Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa desde el 01 de Septiembre de 2011 y hasta la fecha, ha seguido, de conformidad con su Comité Técnico operando en forma mínima sin recursos estatales para los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, pero sí con recursos de su propio patrimonio, lo anterior para ser ejercidos en las actividades necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones ante: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, Nacional Financiera S.N.C., Operadora de Fondos NAFINSA, S.A. de C.V., Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Finanzas y Administración, Auditoría Superior del Estado, Despachos de Auditores Externos designados para la dictaminación de las cuentas públicas 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y para pago de honorarios al analista administrativo encargado de la contabilidad del Fideicomiso; así como para dar seguimiento a las Carteras de Créditos y a los Depósitos en Garantía correspondientes a los Programas en los que el FOFOMI participó como Órgano Garante de 2007 a 2010 y como Organismo Intermedio Fondo PYME 2012.